

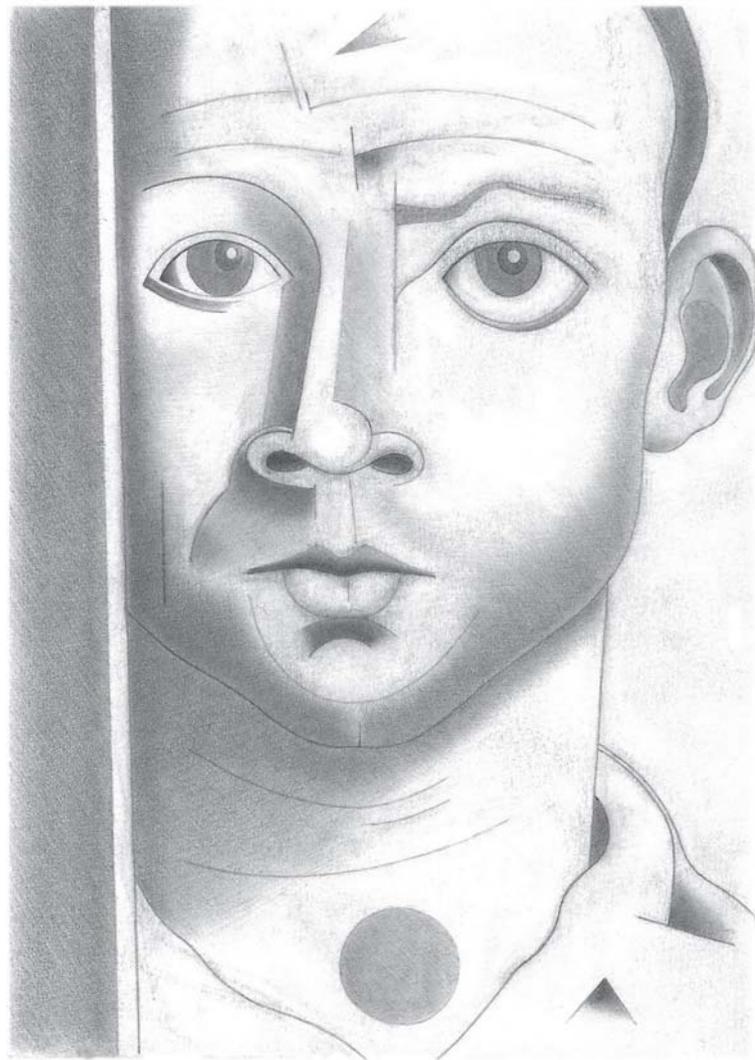


NUESTRO

BARRIO

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO
C/ Piña, 15 Bajo - 28044 MADRID - N.º 58. NUEVA ETAPA. (DICIEMBRE 2010) USO INTERNO
Teléfono y Fax: 91 508 95 62 - carabanchelalto@aavvmadrid.org - www.carabanchelalto.org

Centenario del Nacimiento de Miguel Hernández **MEMORIA - JUSTICIA - REPARACION**



**En el centenario del nacimiento del poeta Miguel Hernández,
exigir del Gobierno Socialista la anulación de la condena a muerte
(posterior conmutación a 30 años de reclusión)
dictada por los tribunales ilegales franquistas.**



Óptica Carabanchel

Avda. Carabanchel Alto, 74

28044 - MADRID

Teléf. 91 508 28 09

OPTICA CARABANCHEL VALENTIN
DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS,
FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO 2011

¿Por qué usa dos gafas ?

USE
PROGRESIVOS



AUDÍFONOS

Diagnósticos y adaptación
personalizados



DESCUENTOS ESPECIALES PARA LOS SOCIOS DEL CENTRO
DE LA TERCERA EDAD FRANCISCO DE GOYA
Y ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO

MEDIO PAN Y UN LIBRO “Federico García Lorca”

Este escrito nos lo remite un vecino de Carabanchel Alto, (Enrique G Blanco), con el deseo de que esas mismas palabras que Lorca dedicó a la primera biblioteca que inauguró en su pueblo natal, sirvan también de dedicatoria para nuestra nueva biblioteca, tan añorada durante tantos años desde que la quitaron del Centro Cultural que llevaba su nombre "García Lorca.

Esta carta que le llegó por casualidad y sin esperarlo, desde tierras muy lejanas, remitido por una amiga que se llama Alicia Colombo, arquitecta y profesora desde hace más de 20 años en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina).

Parece curiosa la coincidencia histórica, de dos poetas, "Rosales y Lorca, dos amigos en la tragedia de España", cada uno en un lado de las dos Españas, y a la vez, siendo los dos "amiguísimos", un vínculo que, por encima de otras cosas, les unía, como lo demostró el comportamiento de Rosales hacia Lorca y antes con la comprobación de que Lorca en quien confiaba era en Rosales.

Así en nuestro barrio hicieron desaparecer nuestra antigua biblioteca "García Lorca", y ahora la apertura de la nueva biblioteca "Luis Rosales" volviendo a unir a estos dos grandes poetas en la historia.

“Medio pan y un libro“.

Locución de Federico García Lorca
al Pueblo de Fuente Vaqueros (Granada). Septiembre 1931.

"Cuando alguien va al teatro, a un concierto o a una fiesta de cualquier índole que sea, si la fiesta es de su agrado, recuerda inmediatamente y lamenta que las personas que él quiere no se encuentren allí.

- 'Lo que le gustaría esto a mi hermana, a mi padre'..., piensa, y no goza ya del espectáculo sino a través de una leve melancolía.

Ésta es la melancolía que yo siento, no por la gente de mi casa, que sería pequeño y ruin, sino por todas las criaturas que por falta de medios y por desgracia suya no gozan del supremo bien de la belleza que es vida y es bondad y es serenidad y es pasión.

Por eso no tengo nunca un libro, porque regalo cuantos compro, que son infinitos, y por eso estoy aquí honrado y contento de inaugurar esta biblioteca del pueblo, la primera seguramente en toda la provincia de Granada.

No sólo de pan vive el hombre. Yo, si tuviera hambre y estuviera desvalido en la calle no pediría un pan; sino que pediría medio pan y un libro.

Y yo ataco desde aquí violentamente a los que solamente hablan de reivindicaciones económicas, sin nombrar jamás las reivindicaciones culturales que es lo que los pueblos piden a gritos.

Bien está que todos los hombres coman, pero que todos los hombres sepan. Que gocen todos los frutos del espíritu humano porque lo contrario es convertirlos en máquinas al servicio de Estado, es convertirlos en esclavos de una terrible organización social.

Yo tengo mucha más lástima de un hombre que quiere saber y no puede, que de un hambriento. Porque un hambriento puede calmar su hambre fácilmente con un pedazo de pan o con unas frutas, pero un hombre que tiene ansia de saber y no tiene medios, sufre una terrible agonía porque son libros, libros, muchos libros los que necesita y ¿dónde están esos libros?

¡Libros! ¡Libros! Hace aquí una palabra mágica que equivale a decir: 'amor, amor', y que debían los pueblos pedir como piden pan o como anhelan la lluvia para sus sementeras.

Cuando el insigne escritor ruso Fedor Dostoyevsky, padre de la revolución rusa mucho más que Lenin, estaba prisionero en la Siberia, alejado del mundo, entre cuatro paredes y cercado por desoladas llanuras de nieve infinita; y pedía socorro en carta a su lejana familia, sólo decía: '¡Enviadme libros, libros, muchos libros para que mi alma no muera!'

Tenía frío y no pedía fuego, tenía terrible sed y no pedía agua: pedía libros, es decir, horizontes, es decir, escaleras para subir la cumbre del espíritu y del corazón. Porque la agonía física, biológica, natural, de un cuerpo por hambre, sed o frío, dura poco, muy poco, pero la agonía del alma insatisfecha dura toda la vida.

Ya ha dicho el gran Menéndez Pidal, uno de los sabios más verdaderos de Europa, que el lema de la República debe ser: 'Cultura'.

Cultura porque sólo a través de ella se pueden resolver los problemas en que hoy se debate el pueblo lleno de fe, pero falto de luz.

Septiembre de 1931.



BIBLIOTECA PÚBLICA DE CARABANCHEL “LUIS ROSALES”

Con varios años de retraso (tenía que haberse inaugurado antes de las elecciones autonómicas de 2007), celebramos que haya abierto ya sus puertas la tan deseada biblioteca de distrito que se ubica en nuestro barrio, en la calle Antonia Rodríguez Sacristán nº 7, junto al centro de salud de Guayaba.

En estas mismas páginas la directora de la biblioteca nos cuenta detalles de la misma, y nos anima a usarla, destacando la gran acogida que ha batido récord de socios y préstamos, lo que demuestra el interés cultural de los carabancheleros.

Pero la comunidad de Madrid no ha cumplido su compromiso de abrir la biblioteca los 7 días de la semana (véase la nota de prensa que hizo público el 28-09-2006 que reproducimos más abajo) y por ello desde la Asociación de Vecinos estamos recogiendo firmas para exigir la apertura también los fines de semana, que son los días que más tiempo tenemos, sobre todo los trabajadores y estudiantes.

28/SEP/2006.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó hoy la construcción de una Biblioteca Pública en el distrito madrileño de Carabanchel, a la que destinará una inversión de 7.079.373 euros para los años 2006, 2007 y 2008, según anunció el vicepresidente primero y portavoz, Ignacio González. Con esta iniciativa, el Ejecutivo regional refuerza la oferta cultural de la zona, donde se ubica la Biblioteca Pública Pan Bendito y el Servicio de Bibliobuses.

Esta nueva Biblioteca de Distrito, que se edificará en la calle Valeriana, en un solar cedido por el Ayuntamiento de Madrid, contará con una superficie de 5.775 m² y una capacidad para albergar más de 100.000 documentos, además de acceso a Internet, servicio multimedia y de animación a la lectura, así como salón de actos. Sus usuarios también se beneficiarán de la apertura continuada en horario de mañana y tarde, así como los fines de semana y festivos, de modo que se ajuste a los tiempos de ocio de niños y mayores.



CARTA DE LA DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE CARABANCHEL “LUIS ROSALES”



La Biblioteca Pública de Carabanchel “Luis Rosales” abrió sus puertas el día 21 de julio de este año, y forma parte de la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid.

Desde su inauguración hemos podido comprobar la gran acogida de los usuarios de este distrito.

Por utilizar algunos datos, diremos que se han realizado más de 5.000 carnés en estos primeros meses y se han realizado más de 60.000 préstamos.

Pero queremos sobre todo invitar al resto de la población de Carabanchel, que aún no nos conoce, para que se acerquen por la biblioteca y puedan beneficiarse de su colección y sus servicios.

Disponemos de una colección de más de 75.000 ejemplares, entre libros, dvds, cds, cd-rom; secciones especiales como la colección local dedicada a Madrid y especialmente a Carabanchel, la sección de cómic y sobre todo la sección de Accesibilidad con materiales y ayudas dirigidas a diferentes discapacidades.

En esta biblioteca, puesta en marcha por el Gobierno regional, se cuenta con equipos de autopréstamo y devolución en cada planta para que el usuario pueda de forma autónoma realizar sus transacciones, aunque el personal de la biblioteca siempre está disponible para mostrar el funcionamiento o resolver las incidencias que puedan surgir.

Existe también acceso a Internet para usuarios en cada planta y wifi en todas las instalaciones.

Nuestra oferta de actividades cuenta ya con tres Talleres y dos clubes de lectura, además de los cuentacuentos de los viernes, cada quince días, oferta que iremos aumentando.

El espacio expositivo de la biblioteca ha contado ya con la exposición dedicada al poeta que da nombre a la Biblioteca, Luis Rosales; el mes de noviembre tenemos la exposición en homenaje al autor de literatura infantil y juvenil Juan Fariás y durante el mes de diciembre, la primera exposición con sabor local “Carabanchel, un siglo de imágenes (1860-1960).

Aprovecho el espacio de la Asociación de vecinos de Carabanchel Alto para agradecer la colaboración y el entusiasmo que este distrito está mostrando por este servicio que espero pueda mejorar día a día.

M. Teresa Morata Arráez
Directora de la Biblioteca Pública
de Carabanchel “Luis Rosales”

HOSPITAL ¡YA! EN LOS TERRENOS DE LA CARCEL DE CARABANCHEL

Los vecinos no vamos a consentir que se rían de nosotros y exigimos el cumplimiento de la promesa realizada.

El convenio anunciado para el Gómez Ulla es el mismo que ya se firmó hace varios años, aunque no ha funcionado, y la población beneficiada (110.000 habitantes) es menos de la mitad de la que atendería el hospital de Carabanchel.

Tras más de 15 años de movilizaciones vecinales diversas, en las que destacó un referéndum con participación de más de 30.000 vecinas y vecinos de la zona, la Presidenta de la Comunidad de Madrid prometió, en 2007, la construcción de un hospital en los terrenos de la antigua cárcel de Carabanchel.

Tras esta promesa, incluida en el programa electoral con el que el PP ganó las elecciones autonómicas en 2007, las instituciones competentes (Gobierno Central, Consejería de Sanidad y Ayuntamiento de Madrid) realizaron diversas actuaciones para la materialización de dicha promesa (modificación del Plan General de Urbanismo, licitación, elaboración y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, planes funcionales, etc.), diseñando un hospital para atender a una población de más de 250.000 habitantes, que sin embargo las asociaciones vecinales siempre consideramos insuficiente.

- Mientras tanto en el año 2004 el Ministro de Defensa (José Bono) y la Presidenta de la Comunidad (Esperanza Aguirre) firman un convenio para el uso civil de 500 camas del Hospital Militar Gómez Ulla.
- El 13 de abril de 2007 la Consejería de Sanidad y el Ministerio de Defensa firman de nuevo convenio de colaboración, por el cual se adscribe a una población de 110.000 habitantes al Hospital Gómez Ulla.
- Ese mismo mes el Consejero de Sanidad Manuel Lamela envía cartas a los vecinos en las que se dice textualmente que **"Igualmente le reitero el compromiso de la Comunidad de Madrid de, independientemente del acuerdo cerrado con el Ministerio de Defensa... proseguir con las actuaciones necesarias para construir un nuevo Hospital en los terrenos donde se ubicaba el Centro Penitenciario de Carabanchel... estando previsto que dé servicio al conjunto de habitantes de la zona"**.

Las vecinas y vecinos de la zona no hemos estado quietos en todo este tiempo, realizando actos como la colocación de la primera piedra, recogida de firmas, presentación de alegaciones y manifestaciones, la última el 13 de mayo pasado exigiendo que el hospital proyectado tenga las camas y especialidades necesarias para poder atender a toda la población de Latina y Carabanchel, y que la gestión sea totalmente pública.

En junio la ministra de Defensa y la Presidenta de la Comunidad anuncian la firma (todavía no realizada) de un supuesto nuevo convenio para la atención sanitaria civil del hospital Gómez Ulla, para una población de referencia de 110.000 habitantes, es decir, lo mismo que lleva varios años firmado y sin cumplirse.

Y Esperanza Aguirre añade que con este ¿nuevo? convenio ya no haría falta construir el nuevo hospital en los terrenos de la cárcel.

Los vecinos, en asambleas realizadas, han mostrado su indignación por este cambio caprichoso e injustificado, que significa el incumplimiento de una promesa tantas veces anunciada, y han decidido realizar nuevas movilizaciones hasta conseguir la construcción del hospital prometido:

- Con la distribución masiva el periódico que contiene abundante documentación de lo absolutamente injustificado del cambio de actitud (descargar en: <http://www.avaluche.com/spip.php?article1276>).
- El envío miles de escritos dirigidos a la Presidenta de la Comunidad.
- Nuevas acciones en la calle, siendo la próxima el domingo 14 de noviembre con la colocación de "la segunda piedra" del hospital.

Además, las asociaciones vecinales de la zona han presentado una denuncia ante la Agencia Española de Protección de Datos por abandono de fichas personales, de internos y trabajadores, tras el cierre del antiguo centro de menores Los Rosales.

**COORDINADORA DE ASOCIACIONES
DE VECINOS DE LATINA,
CARABANCHEL ALTO y
PARQUE EUGENIA DE MONTIJO.**

A.VV. CARABANCHEL ALTO

**VECINO PARTICIPA
LA ASOCIACION ES DE TODOS**

¿YA ERES SOCIO?

¡Consigue que otro vecino se asocie!

Por solo 12€ al año, y

**C/ Piña 15, 28044 Madrid.
Telf / Fax: 91 508 95 62**



LOS VECINOS DE LATINA Y CARABANCHEL LEVANTAN UN HOSPITAL EN LOS TERRENOS DE LA ANTIGUA CÁRCEL DE CARABANCHEL

El edificio de madera ha quedado inaugurado el domingo 14 de noviembre con la asistencia de más de un centenar de vecinas y vecinos de los barrios de la zona.

La mañana gris, amenazante de lluvia, no ha retraído a los primeros vecinos que, desde primeras horas de la mañana, se han puesto manos a la obra y han conseguido levantar un edificio de madera pintada de blanco, con columnas y un rótulo en la parte superior que indica **“HOSPITAL DE CARABANCHEL”**.

Además han colocado un cartelón indicativo de

“Obra de construcción del Hospital de Carabanchel”, con una inversión de “Esperanza Aguirre no quiere invertir en nosotros” y plazo de ejecución “Esperanza Aguirre no quiere ejecutarlo”.

En letras grandes puede leerse en el cartel:

“ESPERANZA NOS ENGAÑA, LOS VECINOS ACTUAMOS”, y “HOSPITAL ¡YA!”

A las 12,30, tras tomar unas bebidas y aperitivos, Javier Poveda, portavoz de la Coordinadora vecinal, ha dirigido unas palabras a los más cien vecinos presentes, recordando que la Comunidad de Madrid tiene la obligación de cumplir su compromiso adquirido con los vecinos de construir el hospital.

Por su parte Antonio Abueitah, de la Asociación de Vecinos de Aluche, tras destacar el trabajo realizado por los vecinos que han participado en el proyecto, ha recordado las movilizaciones que se vienen realizando desde hace más de 15 años, dejando claro que la lucha no va a parar, pues es burda la excusa de que con el nuevo convenio (que sigue sin firmarse 6 meses después de ser anunciado) para el uso civil de parte del Gómez Ulla (para sólo 110.000 habitantes) ya no haría falta el nuevo hospital. Y tampoco es creíble que no puedan hacer el hospital por no disponer todavía del terreno, pues en los presupuestos para 2011 no se prevé ninguna cantidad para la construcción futura del hospital.

Por todo ello también han colocado un enorme cartel de 2 x 1,50 metros en el que se califica de “MENTIROSA” a la presidenta de la Comunidad de Madrid, por el incumplimiento de su promesa.

Domingo 14 de noviembre de 2010

Coordinadora Vecinal de Latina y Carabanchel

Mas fotos en:

<http://www.flickr.com/photos/avaluche/sets/72157625382569046/>



CRÓNICA DEL ACTO CELEBRADO EL SÁBADO 23 DE OCTUBRE CON MOTIVO DEL II ANIVERSARIO DEL DERRIBO DE LA CÁRCEL DE CARABANCHEL

Más de 200 personas se han dado cita en la tarde del sábado 23 de octubre junto al solar que ocupaba la antigua cárcel de Carabanchel, en recuerdo del vergonzoso derribo ordenado dos años antes por el actual gobierno, tratando de borrar de esta manera el recuerdo de la represión franquista.

En dicho acto se han reparado algunos paneles deteriorados por el paso del tiempo, del memorial que lleva instalado allí desde hace año y medio, en el que figuran los nombre de más de 700 víctimas de la represión que pasaron largas condenas injustas en el antiguo penal.

Comenzó el acto Julián Rebollo, presidente de la Plataforma convocante, que ha recordado la lucha de estos últimos años, y que no parará hasta conseguir que el edificio del antiguo hospital penitenciario, único que dejaron en pie de la antigua cárcel tras el derribo, y que hoy ocupa el vergonzoso Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE de Aluche), se convierta en el Centro por la Memoria que reclamamos.

Tras él ha hablado Víctor Díaz Cardiel, que estuvo varios años preso por su lucha por la libertad y la justicia social, que se ha referido a la importancia de mantener la lucha por la memoria, como se lleva realizando desde mayo todos los jueves en la Puerta del Sol.

También habló José María Pedreño, de los Foros por la Memoria, que ha enmarcado el acto en la lucha por la memoria y contra la impunidad que se desarrolla en todo el estado español, como en otros países que han sufrido también dictaduras sanguinarias, como Argentina, y ha recordado que gracias a la lucha de aquellos combatientes antifranquistas hoy gozábamos de algunos derechos que antes fueron negados.

La joven Patricia leyó un comunicado de Almudena Grandes, y finalmente Pedro Casas, de las asociaciones de vecinos de la zona, ha recordado que el movimiento vecinal también fue víctima de la represión franquista, y que por eso, en la lucha por recuperar para uso social los terrenos de la antigua cárcel, siempre se ha defendido que uno de los equipamientos debería ser un centro por la memoria de lo que representó aquella cárcel.

A continuación se realizó un minuto de silencio en memoria de quienes perdieron su vida en la lucha contra el fascismo, o las víctimas que nos van dejando en estos últimos años (se ha recordado a Angustias Martínez, fallecida este año).

Los asistentes han coreado un VIVA LA REPÚBLICA, y como final del acto, ya al anochecer, ante una gran pancarta con la foto de la gran cúpula de la antigua cárcel, han procedido a la colocación y encendido de varios centenares de velas que componían el rótulo **CARABANCHEL EN LA MEMORIA**

Se ha producido un momento mágico con la aparición de la luna llena, como si se tratase de una vela más por la memoria, pasando a formar parte del memorial.

Plataforma por un Centro por la Paz y la Memoria en la antigua cárcel de Carabanchel



EN MEMORIA DE MARCELINO CAMACHO

El día 29 de Octubre, nos dejó Marcelino Camacho, y es obligado escribir unas líneas “aunque merecería un libro entero” en homenaje a un hombre demócrata, honesto, luchador, consecuente con unas ideas que representaban el respeto y la dignidad por la clase trabajadora, y por el desarrollo continuado del movimiento sindical, por lo que el año 1966 fundó el sindicato Comisiones Obreras, del que fue Secretario general y Presidente.

La lucha por los derechos de los trabajadores le trajo continuos enfrentamientos con las autoridades franquistas, lo que le valió estar encarcelado en varias ocasiones, recordemos el proceso 1001.

Siempre en primera línea por su espíritu luchador y con grandes dificultades por el ambiente represivo en el que tuvo que desenvolverse hasta la legalización del sindicato.

Su lema “ni nos domaron, ni nos doblaron, ni nos van a domesticar”, marcó el espíritu de su personalidad que supo imprimir en el sindicato fundado por él.

Que Marcelino Camacho digno representante de la lucha por la clase obrera, sea el punto de referencia y el modelo en el que se han de mirar todos los que hacen de la defensa de los derechos de los trabajadores el motor de sus vidas.

Descansa en paz MARCELINO.



A.V. CARABANCHEL ALTO

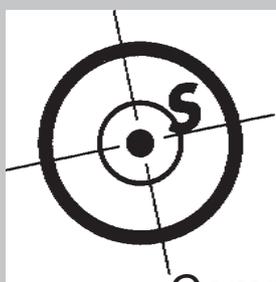


**VECINO PARTICIPA
LA ASOCIACION ES DE TODOS**

**¿YA ERES SOCIO?
¡Consigue que otro vecino se asocie!**

Por solo 12€ al año, y con tu apoyo,
el barrio seguirá mejorando.

**C/ Piña 15, 28044 Madrid.
Telf / Fax: 91 508 95 62**



NACEX

Servicio Exprés

Comprometidos por la calidad
con total entrega

C/. JENARA GOMEZ, 6

28044 MADRID

Tel. 91 422 01 63

Fax: 91 462 79 85

900 100 000

Información General

<http://www.nacex.com>

E-mail: nacex@nacex.com



ARTEDENTAL

salud dental al alcance de todos

- Odontología general
- Prótesis (Disponemos de laboratorio propio)
- Odontopediatria
- Periodoncia
- Odontología geriátrica
- Endodoncia
- Ortodoncia
- Implantología
- Estética

*Tratamientos
SIN DOLOR*

Cita previa: Tel: 91 508 53 93
(salvo urgencias)

C/ Alfredo Aleix, 6. Local. Carabanchel Alto. Madrid

Comunicado del AMPA del Colegio Antonio Machado

Desde el AMPA Antonio Machado queremos hacer partícipe a todo el barrio de la situación que estamos viviendo en el Colegio Antonio Machado. En el mes de diciembre de 2009 desde esta entidad pusimos una reclamación en la Junta Municipal de Carabanchel, en los departamentos de Sanidad y Disciplina Urbanística, denunciando el estado de la finca colindante con el Colegio, sita en Avenida de Carabanchel Alto nº 98-100. Dicha finca estaba ocupada por una residencia de ancianos que fue abandonada y medio derruida. El hecho por el cual procedimos a la denuncia fue por la ocupación de los restos de la vivienda por familias que estaba produciendo una situación de insalubridad con la recogida de chatarra y depósito de la misma en el patio de la finca, pared con pared, con el Colegio Público. Evidentemente no recibimos ningún tipo de respuesta, incluso somos conocedores de la pérdida de la reclamación, según técnico del Ayuntamiento. El 28 de mayo de 2010, de madrugada, se produjo un incendio, provocado o no, en dicha finca, quedando a la intemperie las familias y produciéndose un total destrozo de la casa en cuestión. Todavía estamos dando gracias de que no hubiera ningún tipo de desgracia personal.

Aún hoy en día, la situación sigue igual, la casa medio derruida, acumulación de basuras y posible infestación por roedores y otros animales, con el correspondiente peligro de que en algún momento se produzca un derrumbamiento, teniendo en cuenta que finca y colegio comparten un mismo muro que da al patio donde más de 600 niños disfrutaban del recreo.

Hemos establecido actuaciones junto con la dirección del centro y hemos implicado a padres, madres y familiares, poniendo múltiples reclamaciones a las que se nos contesta, siempre con el mismo texto, que existen dos expedientes sancionadores, pero sin más explicaciones. Creemos que es hora de arreglar esta situación antes de que se produzcan hechos más problemáticos e incluso alguna desgracia personal. El Ayuntamiento debe tomar cartas en el asunto de una vez y todos debemos hacernos cargo de la situación.



"TRAELO y te lo IMPRIMIMOS"

Practicamente desde cualquier soporte y en cualquier sitio.

La Nueva Fotografía

ESTUDIO FOTOGRAFICO COPISTERIA

Avda. Carabanchel Alto 3; local 3
Telf/Fax: 91 508 97 97 - 28044 Madrid
i.d.imagen@hotmail.com

Revelado Digital

0'15 €

Presentando este Anuncio

Precio Total por copia, con I.V.A. Oferta
Aplicable a un pedido mínimo de 50
unidades, solo de soporte Digital con
proceso Automático en tamaño 10x15
Valido del 1/12/2010 al 15/1/2011

Laboratorio Fotográfico
Digital y Analógico

Fotocopia e Impresión
láser color y B/N

iDiMAGEN

Estudio Fotográfico Digital

Regalos personalizados
con tus fotos e imágenes
www.regalospersonales.com

¡¡ NO PIERDAS TUS RECUERDOS !!

PARQUE DE BOLAS
TRAVIESOS
CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS
SERVICIO DE LUDOTECA
EN
VERANO
TLF: 652 80 10 95
C/ Mercedes Rodriguez nº8
email : traviesos-@hotmail.com

PERFIL PELUQUEROS
JUBILADAS **cortar** desde **16** €
teñir
peinar
cortar desde **4**
HOMBRE (DEPILACION COMPLETA) **42** €
mujer (DEPILACION COMPLETA) **32**
Avda Carabanchel alto 10(junto al estanco) tel: 915088976

Artes Gráficas
Cañada, s.l.
IMPRESION DIGITAL
DESDE PEN-DRIVE, C.D., MOVIL, ETC.
A PAPEL O CARTULINA EN COLOR O BLANCO Y NEGRO
ESCANEADO DE DOCUMENTOS
FOTOCOPIAS B/N - FOTOCOPIAS COLOR
ENCUADERNACIÓN - WIRE - FASCÍCULOS
RESTAURACIÓN DE LIBROS - PLASTIFICADO
REVELADO FOTOGRÁFICO NORMAL Y DIGITAL
MATERIAL DE OFICINA - PAPEL CONTINUO
RECLAMOS PUBLICITARIOS
SERVICIO DE FAX Y E-MAIL (ENVIO Y RECEPCIÓN)
GRAN SURTIDO EN INVITACIONES DE BODA
Y REGALOS PARA CELEBRACIONES
COMUNIONES - BAUTIZOS - ETC.
CARTELERÍA CUALQUIER TAMAÑO
RELLENADO DE CARTUCHOS DE TINTA

OFERTA REVELADO
TODAS LAS COPIAS A 0,17

PASAMOS SUS PELICULAS A DVD
C/. Joaquín Turina, 19 y 21
Teléf. y Fax: 91 508 98 15
28044 MADRID


ESCUELA INFANTIL
La Golondrina

* ESTANCIA POR HORAS
* FIESTAS DE CUMPLEAÑOS
* ESTANCIA PARA NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS
CUANDO CIERRA EL COLEGIO

ENTREGA Y RECOGIDA DE LOS NIÑOS EN COLEGIOS
(Machado, Amorós, Escuelas Pías)

PSICOMOTRICIDAD - PEDAGOGÍA
APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA

**NO CERRAMOS
EN VERANO**

MATRÍCULAS ABIERTAS DESDE ABRIL
Horario: 7,00 h. a 19,00 h.

AVD. CARABANCHEL ALTO, 7 - 28044 MADRID - 91 508 12 34 - 617 217 697

UN NUEVO COLEGIO PÚBLICO PARA EL BARRIO POR LA ACCIÓN VECINAL

En el mes de Mayo un buen número de padres nos encontramos con una inesperada y preocupante situación cuando un elevado número de niños del Pau de Carabanchel y Carabanchel Alto (Barrio de Buenavista principalmente) que en Septiembre iban a comenzar Infantil de Segundo Ciclo (3 años), estaban en situación de "No Admitidos" en la práctica totalidad de los Colegios Públicos y Concertados de la Zona. El motivo simplemente se debía a que la oferta de Colegios en la Zona no podía satisfacer la amplia demanda de niños existente debido a una falta de planificación previa por parte de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

A partir de ese momento, y teniendo en cuenta el problema actual y futuro que esto suponía para todo nuestro Barrio, y en particular, para un elevado número de familias afectadas, surge la iniciativa de un grupo de estos padres de iniciar una serie de acciones para que la Comunidad de Madrid diera una solución urgente, viable y adecuadamente dimensionada a esta grave e injusta situación. Esta iniciativa es puesta en común con la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto donde nos encontramos con un apoyo y colaboración prácticamente incondicional, como ocurre siempre que se la necesita. A partir de ese momento, se trabaja conjuntamente para conseguir una solución que no podía ser otra que la construcción de un nuevo Colegio Público en nuestro Barrio, así como la escolarización en el mismo de los niños afectados en el presente curso.

Las principales acciones realizadas son escritos reivindicativos, presentación de reclamaciones, recogida de firmas, celebración de Asambleas Informativas con los vecinos, información a los medios de comunicación y, por supuesto, reuniones con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Es en una de estas reuniones, en concreto en la mantenida con el Viceconsejero de Educación -Jesús Valcárcel- y con el Director del Area Territorial de Madrid Capital -Bonifacio Alcañiz-, donde, después de negarnos rotundamente Padres/Asociación a la postura inicial de la Consejería de escolarizar a nuestros hijos en colegios de otros barrios del Distrito muy alejados al nuestro, se consiguen por fin los siguientes compromisos de la Comunidad de Madrid:

1- Construcción de un nuevo Colegio Público en nuestro barrio para el curso 2011/2012 (futuro CEIP Maestro Padilla).

2- Escolarización de todos los niños afectados en el presente curso 2010/2011 en colegios de nuestro barrio de la siguiente forma:

- Hasta que físicamente no esté construido el nuevo colegio Maestro Padilla (curso 2011/2012), integración en 2 clases provisionales del C.E.I.P Pinar de San José durante el presente curso académico, gracias a la salida de las clases de ESO al nuevo Instituto de Secundaria de la Zona.

-Apertura clases adicionales en el C.E.I.P Antonio Machado.

Como consecuencia de todo lo anterior, en el presente curso todos los niños afectados que decidieron escolarizarse en la zona pudieron hacerlo, y la construcción del nuevo Colegio Maestro Padilla, que estará ubicado en el cruce de la Avd. de la Peseta con Vía Lusitana, es prácticamente ya un hecho para el curso 2011/2012. Actualmente Padres y Asociación están realizando el oportuno seguimiento de todo lo referente a dicha construcción, evolucionando hasta la fecha correctamente todo el proceso y esperándose el inicio de las obras para Enero de 2011.

Por último, nos gustaría agradecer el apoyo y trabajo incondicional recibido por la activa y respetada Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto que nos representa y que debemos recordar que siempre está dispuesta a trabajar para ayudar y colaborar en todos los problemas que surjan en nuestro Barrio. Igualmente, nos gustaría agradecer el importante esfuerzo y trabajo que están realizando en el presente curso los Colegios Pinar de San José y Antonio Machado por todo lo anteriormente indicado, y que de hecho, estamos seguros que será fuente de una estrecha y fuerte colaboración de la Enseñanza Pública en todo nuestro Barrio.

Diego Murat y Tomás Martín
Comisión Padres Afectados
y Miembros AMPA CEIP Maestro Padilla



**Calle Alzina 1
(esquina Gómez de
Arteche)**

**Junto al PAU y frente
al colegio Amorós**

**Carabanchel Alto
28044 MADRID**



**Tfno/Fax
91 508 26 89**

**e-mail:
duocristal@gmail.com**

DUO CRISTAL



FIESTAS DE CARABANCHEL ALTO 2010

Un año más, durante los días 24 al 29 de Junio se han celebrado las Fiestas de nuestro Barrio, comenzando con una batucada por las calles del barrio y el Pregón en la Plaza de la Emperatriz a cargo de Javier Rico, periodista y autor de la guía de aves que hemos editado, de las aves que habitan en nuestro barrio.

(Si aún no la tienes la puedes adquirir en la Asociación).

Hemos contado con Trofeo de Fútbol, Campeonato de Tute en el Centro de Mayores Francisco de Goya, Torneo de Baloncesto, de Petanca, de Ajedrez, Concurso de Tortillas, Mercado del Trueque, etc, etc.

Teatro y Juegos Infantiles, el 7º FESTI-K en el Anfiteatro a cargo de la Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto.

Exhibición de Esgrima en las canchas de baloncesto a cargo del Club Deportivo Elemental Antonio Machado.

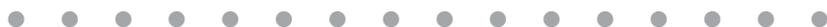
Este año hemos contado con la incorporación a las Fiestas del Grupo de Mujeres de Carabanchel Alto, que hicieron un Cuenta Cuentos a cargo de Ana García Castellanos, y la actuación del Coro "KAFF"

(si quieres unírte a este grupo puedes hacerlo; está pensando para que las mujeres tratemos nuestro problemas y salir a cines, teatros, cenas, etc, y te esperamos en las Asociación de Vecinos).

Y como siempre la Asociación de Vecinos, año tras año, estamos animando y colaborando para que las Fiestas de nuestro Barrio sean un éxito, como así es, aumentando la asistencia de vecinos y vecinas a las mismas. Este año ni las tormentas y el Mundial de Fútbol, mermaron la asistencia a ellas. La Asociación ahí estaba, con su caseta, desde la cual, anima y trabaja para el barrio, recogiendo siempre firmas para los temas que ese momento se esté trabajando, con su exposición de fotografías, de todos los actos que se han realizado durante el año, que a los vecinos les satisface un montón verlas y verse en los actos que han participado. Seguimos celebrando el Trofeo de Ajedrez, así como el Día del Vecino, una fiesta dentro las fiestas, para celebrar todos juntos una buena convivencia, animada por la charanga "El Remillete", la degustación de unas migas recién hechas, regadas con una buena sangría, y la actuación de Pablo, cantautor del barrio, que nos hace muy agradable la velada.

Desde estas páginas, agradecemos la participación de todos los grupos que colaboran en ellas, así como animar que se incorporen aquellos que aún no lo hacen. Pues entre todos haremos que nuestras Fiestas no decaigan como ha pasado en otros barrios, y estar los vecinos juntos para disfrutar y para trabajar para que nuestro barrio sea cada vez mas confortable para todos.

VECINOS Y VECINAS, A PREPARARSE PARA LAS PRÓXIMAS. UN SALUDO.



HOMENAJE A MIGUEL HERNANDEZ

Desde la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto no podíamos dejar pasar la oportunidad de brindar un sencillo, pero sincero homenaje, en el centenario de su nacimiento, a uno de los poetas de mayor relevancia de la literatura española del siglo XX.

Epígono de la Generación del 27, Miguel Hernández fue un poeta y dramaturgo, autodidacta, comprometido con la libertad, con la defensa de la democracia y de las clases sociales más bajas.

Podríamos desde este espacio volver a incidir en su biografía, tantas veces narrada en diferentes textos o en su enorme calidad humana pero hemos creído que la mejor forma de rendir nuestro reconocimiento a este increíble poeta es recordarlo como lo hizo su gran amigo Pablo Neruda:

“Recordar a Miguel Hernández que desapareció en la oscuridad y recordarlo a plena luz, es un deber de España, un deber de amor. Pocos poetas tan generosos y luminosos como el muchachón de Orihuela cuya estatua se levantará algún día entre los azahares de su dormida tierra. No tenía Miguel la luz cenital del Sur como los poetas rectilíneos de Andalucía sino una luz de tierra, de mañana pedregosa, luz espesa de panal despertando. Con esta materia dura como el oro, viva como la sangre, trazó su poesía duradera. ¡Y éste fue el hombre que aquel momento de España desterró a la sombra! ¡Nos toca ahora y siempre sacarlo de su cárcel mortal, iluminarlo con su valentía y su martirio, enseñarlo como ejemplo de corazón purísimo! ¡Darle la luz! ¡Dársela a golpes de recuerdo, a paletadas de claridad que lo revelen, arcángel de una gloria terrestre que cayó en la noche armado con la espada de la luz!”

Pablo Neruda

Miguel Hernández tuvo una corta pero intensa vida, murió a los 31 años de edad en plena juventud, dejándonos una prolija obra poética, que en sus últimos años estuvo cargada de un compromiso político para con los pobres y desheredados, desde esta Asociación de Vecinos queremos recordar uno de sus poemas dedicados a la libertad de los pueblos que tituló:

VIENTOS DEL PUEBLO ME LLEVAN.

Vientos del pueblo me llevan,
vientos del pueblo me arrastran,
me esparcen el corazón
y me aventan la garganta.
Los bueyes doblan la frente,
impotentemente mansa,
delante de los castigos:
los leones la levantan
y al mismo tiempo castigan
con su clamorosa zarpa.

No soy de un pueblo de bueyes,
que soy de un pueblo que embargan
yacimientos de leones,
desfiladeros de águilas
y cordilleras de toros
con el orgullo en el asta.
Nunca medraron los bueyes
en los páramos de España.
¿Quién habló de echar un yugo
sobre el cuello de esta raza?
¿Quién ha puesto al huracán
jamás ni yugos ni trabas,
ni quién al rayo detuvo
prisionero en una jaula?

Asturianos de braveza,
vascos de piedra blindada,
valencianos de alegría
y castellanos de alma,
labrados como la tierra
y airosos como las alas;
andaluces de relámpagos,
nacidos entre guitarras
y forjados en los yunques
torrenciales de las lágrimas;
extremeños de centeno,
gallegos de lluvia y calma,
catalanes de firmeza,
aragoneses de casta,
murcianos de dinamita
frutalmente propagada,
leoneses, navarros, dueños
del hambre, el sudor y el hacha,
reyes de la minería,
señores de la labranza,
hombres que entre las raíces,
como raíces gallardas,
vais de la vida a la muerte,
vais de la nada a la nada:
yugos os quieren poner
gentes de la hierba mala,
yugos que habéis de dejar
rotos sobre sus espaldas.
Crepúsculo de los bueyes
está despuntando el alba.

Los bueyes mueren vestidos
de humildad y olor de cuadra;
las águilas, los leones
y los toros de arrogancia,
y detrás de ellos, el cielo
ni se enturbia ni se acaba.
La agonía de los bueyes
tiene pequeña la cara,
la del animal varón
toda la creación agranda.

Si me muero, que me muera
con la cabeza muy alta.
Muerto y veinte veces muerto,
la boca contra la grama,
tendré apretados los dientes
y decidida la barba.
Cantando espero a la muerte,
que hay ruiseñores que cantan
encima de los fusiles
y en medio de las batallas

Miguel Hernández

¡QUÉ INGENUIDAD, PENSAR QUE NO HABÍA QUE LUCHAR! (A los jóvenes, a los que van dejando de serlo, y a sus padres)

Todo parecía indicar que la historia avanzaba por la senda del progreso, y de pronto ocurrió que el mundo se puso a dar vueltas al revés, modificando un rumbo que parecía inamovible. Demasiado ingenuos, tras habernos pasado media vida teorizando las maldades del capital.

Con objeto de situar lo que quiero exponer (y no para contar la típica “batallita”), tengo que decir que pertenezco a una generación marcada, como todas, por los acontecimientos históricos.

Es la generación nacida a mediados del siglo XX, lo que significó para muchos padecer las hambrunas de la post-guerra, europea y española, y la necesidad de trabajar desde niño/a con el consiguiente abandono de la escuela. La explotación medieval del campo, la paternalista de las pequeñas empresas y la brutal de las grandes, curtió (sólo en algunos, no vayamos a generalizar) la rebeldía y la lucha que se cobró no pocas víctimas.

El candil en la casa dejó su lugar a la bombilla; de la hambruna pasamos al frigorífico y de las relaciones laborales semi-feudales a unos derechos laborales, sistema de pensiones, etc. Atrás quedó también la represión política, social y familiar, con todos los matices que haga falta. Y entramos en Europa, creyendo que alcanzaríamos las cotas de libertad y derechos sociales que veíamos por la prensa y la emigración tras el cristal del escaparate.

En resumen, que nuestra biografía, como generación, está marcada por un devenir histórico que, aunque zigzaguante, parecía orientado hacia el progreso en todos los ámbitos de la vida.

Y en estas tuvimos hijos, a los que enseñamos que para disfrutar tranquilamente de los frutos de esta especie de paraíso terrenal, tan sólo era necesario un poco de esfuerzo personal, adquirir la adecuada preparación profesional, y ser una persona más o menos honrada y decente. ¿Para qué complicar la vida a los hijos con organizaciones y luchas, si ya no sería necesario como antaño?

Pero viene el derrumbe de los países socialistas, y el capital decide que ya no hace falta gastar más dinero en tener a los obreros del primer mundo en la burbuja del estado del bienestar en que nos tuvieron (para no caer en la “tentación” del comunismo), y empiezan a recortar derechos a saco. ¿Cómo se iban a imaginar algunas personas de nuestra generación que, después de ayudar a pagar el piso a sus padres, les iba a tocar hacer lo mismo con sus hijos?

Con los derechos sociales que teníamos no resulta fácil asimilar que a la mayoría de los que ahora sois jóvenes, cuando os llegue la edad de jubilación, tendréis que acogeros a programas de beneficencia, si es que para entonces existen, y seguir trabajando, no sólo hasta los 67, sino hasta que no podáis más, si queréis comer algo y dormir bajo techo.

Sabíamos que el capital es insaciable, pero ingenuamente creímos que era indefinido el pacto realizado entre la clase obrera y la burguesía tras las guerras mundiales. Pero no, era temporal y sin derecho a indemnización. Para qué disminuir sus beneficios, si ya no es necesario. Se nos olvidó que toda conquista social, o se mantiene vigilante y con lucha, o se pierde tarde o temprano.

Hemos entrado en la jungla, en la que ya estaban desde siempre las $\frac{3}{4}$ partes de la humanidad, pero que nosotros sólo conocíamos, muy parcialmente, por las noticias, aunque nos consolábamos pensando que era consecuencia de gobiernos corruptos y personas vagas y mal preparadas. La jungla la tenemos ya aquí, y a las víctimas más visibles de gitanos rumanos, negros subsaharianos o indios sudamericanos, se han incorporado también los jóvenes blanquitos, todavía con cierto nivel de consumo superfluo, pero que no tienen ninguna perspectiva de poder crear su propio hogar, construir una carrera profesional, o imaginar una vejez tranquila y sin hipotecas.

Ese es vuestro/nuestro futuro, que ya es presente, por si no os habíais dado cuenta. Y si no espabiláis/espabilamos, estamos todos jodidos. En Francia los adolescentes se han unido a la lucha de sus padres porque “no quieren vivir peor que ellos”.

La lucha es necesaria en todos los ámbitos de la vida: Con uno mismo para no deteriorarse, y en las relaciones familiares, sociales y laborales, para que a uno no le avasallen.

Pedro Casas. Noviembre 2010





Supermercados MAXCOOP



Eugenia de Montijo, 109
Tel. 91 508 80 96
Madrid
Avda. Juan Carlos I, 17
Tel. 91 688 52 04
LEGANÉS (Madrid)

C/. El Sol, 5
Tel. 91 694 50 87
LEGANES (Madrid)
C/. Monegros, 10 - Local 20
Tel. 91 688 47 96
LEGANÉS (Madrid)



FRUTAS HNOS. GUTIÉRREZ

Servicio a domicilio

Comedores. Residencias. Restaurantes.

Empresas. Colegios.
PRECIOS ESPECIALES

c/ Alfredo Aleix, 36, puesto13.
Tf.:91 508 57 41. MADRID



- * FOTOCOPIAS B/N Y COLOR
- * REPRODUCCIÓN DE PLANOS
- * ENCUADERNACIONES
- * ARTICULOS DE OFICINA, ETC.

AV.CARABANCHEL ALTO, 62 - BAJO - MADRID 28044
TLF: 913094541 FAX: 91 3094551
archicopy@archicopy.e.telefonica.net



ADMINISTRACIONES DE FINCAS CARABANCHEL

Líder en Administración de Comunidades

ADMINISTRACIÓN DE COMUNIDADES exclusivamente

No haga nada. Nosotros haremos todo por su Comunidad.

Reducción del presupuesto ordinario en 15%

No más morosos en su Comunidad

Protección jurídica y adelanto de gastos sin coste

Información completa y permanente On-line

Información SMS inmediata de incidencias

Administración y apoyo especializado desde **2,90 €/mes/vecino**

Avda.Carabanchel Alto nº 35 TF. 91 400 65 70-FAX. 91 511 63 61

28054 - Madrid

carabanchelalto@ldc.es

www.ldc.es



LA CRISIS Y NUESTROS BARRIOS

En los distritos del sur de Madrid y en concreto en un barrio como Carabanchel, es momento de plantearse cómo está afectando la crisis al barrio y a su capacidad colectiva para afrontar situaciones muy duras como las que están viviendo muchos vecinos y vecinas. Si echamos un vistazo atrás y a lo que nos rodea, podemos ver que no estamos solos, que las luchas vecinales de tantos años han conseguido que los barrios obreros de Madrid no se convirtiesen en periferias encerradas en sí mismas, sino que estas luchas apostaron y siguen apostando por la dignidad de nuestros barrios y por el acceso a los bienes comunes para todos. Pero las victorias pasadas están siendo duramente atacadas y las respuestas actuales además de basarse en las experiencias y vínculos acumulados, deben afrontar nuevos escenarios, como la coyuntura actual de crisis dentro de las transformaciones sociales que se han producido en Madrid durante los últimos años.

Vamos a intentar exponer algunas pinceladas sobre cuestiones que como Oficina de Derechos Sociales nos parecen importantes en los momentos que nos toca afrontar, momentos que esperamos sean de luchas y alegrías colectivas.

Vamos a empezar por señalar la evidencia de que lo financiero atraviesa cuestiones de máxima importancia para nuestra vida diaria como la vivienda, los gastos en educación y sanidad o las pensiones. Varias versiones sobre la crisis (desde el gobierno hasta la derecha) señalan los problemas derivados de la deuda tanto pública como privada y los recortes como la única solución. Los sindicatos mayoritarios basaron su campaña comunicativa durante la huelga en el vacío lema "Así No" en referencia a esos mismos recortes. Estas posiciones no abordan algunas cuestiones fundamentales a nuestro parecer:

- 1) El ciclo alcista previo a la crisis tiene que ver con la capacidad de acceso a la renta y al consumo que las familias tuvieron por medio del crédito. La entrada de las viviendas y otros activos familiares en el circuito financiero hizo posible el acceso al crédito y la burbuja inmobiliaria.
- 2) La mayoría del empleo creado durante el ciclo alcista previo a la crisis y que permitió dicho ciclo, estuvo ligado a los sectores de la construcción, el turismo, los cuidados y los servicios. Este tipo de empleos tienen bajos niveles de productividad y son desempeñados fundamentalmente por personas de origen migrante, jóvenes y mujeres expuestas a un alto grado de explotación y a unas precarias condiciones de vida.
- 3) Desde la última década, actividades basadas en habilidades humanas que internet ha potenciado como el conocimiento, la comunicación o la capacidad de difundir tendencias sociales producen valor. Esta riqueza social, que resulta complicado cuantificar, no es está siendo devuelta a la sociedad.

Después de señalar estas cuestiones, podemos decir que el ciclo alcista previo a la crisis se basó en la deuda de las familias y en la acumulación de trabajo no pagado. El estallido de la crisis y las políticas puestas en marcha nos están golpeando más a los sectores sociales sobre los que recaen las tensiones referidas a la deuda y a los trabajos precarios. La cuestión de la deuda de las diferentes administraciones públicas viene a reforzar los ataques que sufrimos, esta vez por medio de recortes sociales y privatizaciones. Estas tres dimensiones están atravesadas por lo financiero, que para decirlo de algún modo, es como una máquina de sustracción y concentración de la riqueza social, pero que actúa y dinamiza hasta las cuestiones más cotidianas de nuestras vidas.

Si aterrizamos este análisis a nuestros territorios, podemos observar que la crisis y las políticas de ajuste que están aplicando en diferentes niveles nos afectan en lo referente al acceso a renta directa (empleos) e indirecta (recortes sociales y privatizaciones), pero no sólo. Los desahucios están empezando a dejar a muchas familias en la calle o en situaciones de vulnerabilidad considerable. Por otro lado y reforzando lo anterior, las políticas de control sobre los y las migrantes a través de redadas y el endurecimiento de las condiciones de acceso a la ciudadanía nos afectan directamente porque muchos son compañeros y amigos; pero es importante señalar que también nos debilitan a nivel social porque nos dividen y así desbloquean la capacidad de dar una respuesta colectiva a la crisis en nuestros barrios.

Creemos que es importante empezar a hacernos visibles para poder agrietar los discursos mayoritarios, tanto de los "expertos", de los políticos y de los sindicatos que nos están dejando fuera del escenario político de la crisis a la mano de obra migrante y precaria que hemos sido un factor humano fundamental durante el ciclo alcista.

Es en este contexto en el que tenemos y queremos ser capaces de responder a los ataques que estamos sufriendo construyendo movimientos potentes, que partan de la diversidad social que representan nuestros barrios y de la fragmentación social existente. Los referentes son las victorias que las organizaciones vecinales consiguieron y que no se pueden entender sin la conexión de las asociaciones de vecinos con los problemas cotidianos que había en los barrios y sin la capacidad que tuvieron de generar solidaridades muy pequeñas que hicieron posible la confianza para luchas mayores.

Oficina de Derechos Sociales (ODS) de Carabanchel

HERBOLARIO - CLÍNICA FÉLIX

Mercedes Rodríguez, 1º Bajo E
Telf.91 508 63 69

- * RECUPERACIONES FUNCIONALES
- * MASAJE DEPORTIVO
- * QUIROMASAJE
- * ARTRITIS ARTROSIS
- * LINFÁTICO
- * ACUPUNTURA

- * PRACTICANTE - ATS
- * CONSULTA DIARIA IGUALATORIO
- * ANALÍTICA BASICA
- * TRATAMIENTOS NATURALES

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS



¿SOMOS TODAS IGUALES? SÍ, SI OFRECEN LO MISMO, CLARO...

- ✓ **Administración y constitución de Comunidades.**
- ✓ **Experiencia en gestión de Comunidades de obra nueva.**
- ✓ **Asesoramiento en reclamación de defectos constructivos.**
- ✓ **Asesoramiento legal en general.**
- ✓ **Oficina virtual 24 horas.**
- ✓ **Asesoramiento en obras de rehabilitación (ITE).**

**La defensa de sus derechos e intereses son nuestros objetivos.
Somos lo que buscas.**

Compruebalo llamando al 915 089 141 o escribenos a gf2000@gf2000.e.telefonica.net



FUERA DEL PLANO
Green Can Clínica Veterinaria
C/ Parque Eugenia de Montijo, 42

J. Perfil Peluqueros
Av. Carabanchel Alto, 10

Artes Gráficas Cañada, S.L.
Calle Joaquín Turina, 19 y 21

Club Deportivo Emperatriz
Av. Carabanchel Alto, 16

A. VV. Carabanchel Alto
Calle Piña, 15

Cristalería DUO CRISTAL
Calle Alzina, 1

Frutería Hermanos Gutiérrez
Calle Alfredo Aleix 36, puesto 13

NACEX Servicio Exprés
Calle Jenara Gómez, 6

Herbolario - Clínica FÉLIX
Calle Mercedes Rodríguez, 1

Ludoteca Traviesos
Calle Mercedes Rodríguez, 8

Ecozar S.A. Supermercado Maxcoop
Calle Eugenia de Montijo, 109

Idimagen - La Nueva Fotografía
Av. Carabanchel Alto, 3

Escuela Infantil La Golondrina
Av. Carabanchel Alto, 7

AC Archicopy S.L. Fotocopias y planos
Av. Carabanchel Alto, 62

Óptica Carabanchel
Av. Carabanchel Alto, 74

Clínica dental ARTE DENTAL
Alfredo Aleix, 6

Mafesin Correduría Seguros S.L.
Calle Alfredo Aleix, 5

GF Gestión Integral de Fincas, S.L.
Av. Carabanchel Alto, 23

LDC Administración de Fincas
Av. Carabanchel Alto, 35

ESTOS SON NUESTROS ANUNCIANTES... ¡Y DÓNDE ENCONTRARLOS!
La Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto apoya al pequeño comercio del barrio. Por eso no admite publicidad de grandes centros comerciales. Anúnciate en nuestra revista, y además de promocionar tu establecimiento contribuirás a la difusión de las noticias de nuestro barrio.

PLANO ANUNCIANTES DEL BARRIO



ERRE QUE ERRE

El Parque Manolito Gafotas, fué tema de interés en la Comisión de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid el pasado mes de octubre

El pasado miércoles 20 de octubre, se reunió la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, presidida por nuestro concejal de distrito, D. Carlos Izquierdo Torres. La concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, D^a Raquel López Contreras, preguntó sobre la situación del Parque Manolito Gafotas, en el distrito de Carabanchel. El interés de la concejala se unía al de los vecinos que, a primeros de septiembre, veían como una cuadrilla de Parques y Jardines, desbrozaba parte del parque, lo cual hizo pensar a muchos en la posible recepción del parque, por parte del Consistorio.

El Director General de Patrimonio Verde, D. Federico Sepúlveda González, fue el encargado de responder. Para ello, hizo una larga introducción de dónde y qué parcelas constituían el Parque Manolito Gafotas, dejando claro que sólo la parcela 06, en la Unidad de Ejecución 2 (UE 2) del PAU de Carabanchel está sin recepcionar. Recordó, eso sí, que es la parcela de mayor tamaño, donde se encuentra nuestro 'monolito' conmemorativo (concretamente en la confluencia de las calles Atapuerca con Los Morales).

Además, apuntó que el Ayto. se ha puesto en contacto con Fomento, en marzo de 2010, y se le informa que el estudio informativo de ampliación de la M-40 tiene previsto modificar ligeramente el trazado de la vía colectora acercándola al tronco todo lo posible hasta reducir al mínimo la afeción a la zona verde estimándose una franja de ocupación en torno a 25 metros medidos a partir de la arista exterior de la calzada [sic]. De lo que lo se da a entender que aún quedaría una amplia zona donde se puede ejecutar el parque.



Llegado este punto, señaló que el Ayuntamiento ha requerido en diversas ocasiones, la ejecución de esta zona verde a la Junta de Compensación de la UE 2, quien, en su última contestación, de abril de 2010, manifiesta su disconformidad con la obligación de asumir la urbanización pendiente en la zona verde 06, alegando que será modificada por la ampliación de la M-40.

Así con todo, el Sr. Sepúlveda concluye que:

Primero. El Ayto. iniciará un procedimiento para declarar el incumplimiento de las cargas de urbanización por parte de la Junta de Compensación.

Segundo. Que el Ayto. incautará las cantidades depositadas para responder de las obligaciones derivadas del convenio urbanístico vigente.

Tercero. Que el mismo Ayto. declarará la ejecución subsidiaria del citado parque a costa de la Junta de Compensación.

Y cuarto. Que se impondrán las sanciones que correspondan.

Para finalizar, el Sr. Sepúlveda termina diciendo: es un proceso que es verdad que está siendo largo pero que hay que cumplir, hay que cumplir porque es el proceso que prevé la normativa vigente.

A modo de conclusión, quisiéramos comentar que nos parece una total desfachatez, que el Ayuntamiento nos venga con estas al respecto de nuestro Parque Manolito Gafotas, porque, si bien, las medidas son las oportunas, lo que no a lugar es que se tomen casi 6 (SEIS!!!) años después de la entrega de las viviendas en el PAU de Carabanchel, y por consiguiente, trascurrido dicho periodo, es más que probable la absoluta disolución y desaparición de la Junta de Compensación de la U.E 2, responsable de la urbanización del Parque Manolito Gafotas. Por consiguiente, también dudamos muy mucho que existan avales que ejecutar a día de hoy y por lo tanto, la ejecución subsidiaria de nada va servir. Por último, parece irrisorio amenazar con sanciones a una Junta ya disuelta desde hace, al menos, cinco años. Otro detalle que nuestro informante olvida, es darnos las fechas exactas de dichas medidas a tomar, lo cual nos hace plantearnos la verisimilitud de las medidas a adoptar en pos del Parque Manolito Gafotas.

En fin, parece claro que la intención de este nuestro Ayuntamiento, no es otra, que mirar hacia otro lado y esperar a que se nos olvide a los vecinos que nos deben un parque como Dios manda, a nosotros y a Don MANOLITO. Y que no pararemos hasta que así sea. Por lo tanto, quedamos emplazados a la 9^a Arbolada por el Parque Manolito Gafotas para denunciar una vez más la incompetencia de nuestro Ayto. en este tema.



C. D. EMPERATRIZ

ACTIVIDADES

- | | |
|------------------------------|--------------------------|
| KÁRATE (Infantil y Adultos) | AQUAGIM |
| AEROBIC (Infantil y Adultos) | AQUAEROBIC |
| CULTURISMO - PESAS | PISCINA CLIMATIZADA |
| FITNES | CURSILLOS DE NATACIÓN |
| PREPARACIÓN FÍSICA | NATACIÓN LIBRE |
| FULL CONTACT | MATRONATACIÓN |
| KICK BOXING | CURSOS DE BUCEO |
| KENPO | CURSILLOS DE VERANO |
| | SAUNA GRATIS PARA SOCIOS |

Abierto todo el año

Avda. de Carabanchel Alto, 16 - Telfs. 91 508 11 57 - 91 508 55 59



Correduría de Seguros, S.L.

SEGUROS GENERALES

- AUTOMOVILES
- HOGAR
- COMERCIOS
- SALUD
- ACCIDENTES
- COMUNIDADES
- VIDA
- PENSIONES
- ETC.

Alfredo Aleix, 5
28044 MADRID

Telf/Fax: 91 508 11 21
Telf/Fax: 91 508 14 87
mafesin.seguros@teleline.es



- CONSULTAS
- VACUNACIONES
- CIRUGÍA
- ANÁLISIS
- RAYOS X
- PELUQUERIA
- BAÑOS
- ALIMENTACIÓN
- ACCESORIOS
- VISITAS A DOMICILIO

Parque Eugenia de Montijo, 42
Tif. 91 466 29 96 - 91 525 16 94
28047 MADRID

CONTRA EL ENCARNIZAMIENTO TERAPÉUTICO, “TESTAMENTO VITAL”

Hace sesenta años que el marco de relaciones entre los seres humanos experimentó un cambio crucial: la Declaración Universal de los Derechos Humanos estableció con toda claridad – al menos en el plano normativo – la dignidad esencial de todo ser humano por el simple hecho de serlo, independientemente de su raza, sexo, religión o condición económica o social. En cierto sentido, el común de las personas fuimos rescatados de la condición de súbditos para pasar a ser ciudadanos y ciudadanas sujetos de derechos – ahora declarados fundamentales – en cuyo ejercicio no encuentran más límite que la voluntad de su titular y el respeto al derecho de los demás.

En nuestro país, tras el fin de la dictadura franquista, la Constitución Democrática incorporó finalmente estos principios haciéndolos eje del Ordenamiento Jurídico. La realidad social de los últimos 25 o 30 años ha ido interiorizando y haciendo realidad lo previsto en las leyes. Con dificultades, pero avanzando.

Si hay una parcela de relaciones entre los seres humanos en que esta adaptación a las nuevas reglas de juego es complicada, es el campo de la Medicina. Las razones de esta dificultad en “la democratización” de la atención sanitaria son varias: en primer lugar, el tipo de relación interpersonal del ser humano enfermo – muy expresivamente denominado, “el paciente” – y el profesional sanitario, muy especialmente el médico, ha sido tradicionalmente, durante siglos, una relación muy asimétrica, desigual, de paternalismo en el mejor de los casos, de autoritarismo en el peor. El médico sabe lo que el paciente necesita y a éste no le queda otra que hacerlo y estar agradecido. Ningún lugar para la decisión autónoma del enfermo. La transformación de este marco de relaciones a otro igualitario donde el conocimiento científico de ambos es desigual pero no la dignidad personal, la autonomía, de los dos implicados en la toma de decisiones, ha venido tropezando con la resistencia médica a la pérdida de poder y también, hay que decirlo claramente, con la inercia de los pacientes que en muchas ocasiones se encuentran cómodos en la elusión de su responsabilidad. Demasiados “lo que usted diga, don fulano, que usted es el médico” esconden una renuncia a asumir la madurez capaz de decidir sobre aspectos que le afectan a uno personalmente.

No se puede perder de vista que durante siglos, la educación que hemos recibido ha tenido un fuerte componente religioso – muy útil para los poderosos – que nos ha enseñado la sumisión a la autoridad que, se nos decía, era reflejo y heredera de la autoridad divina. Médico, cura, alcalde y cabo de la guardia Civil encarnaron “La Autoridad” en nuestra España rural hasta hace nada.

Y es que aceptar la condición de súbdito en un mundo autoritario ha tenido siempre la ventaja de no despertar la irritación del que manda y tiene demostrada capacidad de hacer daño. Por otra parte, esta sumisión resulta una inversión para esa otra vida, sede de la recompensa diferida, en que presuntamente serán bienaventurados los mansos y poseerán la tierra...

Falta de interés en los protagonistas y ninguna facilidad por parte de quienes tienen el poder, han conseguido que logros fundamentales para la autonomía de las personas en el terreno sanitario hayan permanecido ignorados tanto por la población como, lo que es más grave aun, por los propios sanitarios. No hay ninguna exageración en decir que no más de 10 por ciento de los médicos en ejercicio han leído alguna vez la Ley que establece el marco legal de las relaciones médico/paciente, denominada muy significativamente “Ley Básica reguladora de la autonomía del paciente”. Probablemente más de la mitad ni sabe que existe a pesar de llevar ocho años en vigor.

Pues es bien sabido que el derecho que se desconoce es inútil por inoperante, queremos desde aquí contribuir al conocimiento ciudadano de los derechos que nos asisten en el terreno sanitario.

Hay que insistir tanto como sea necesario que el principio fundamental que rige las relaciones de la ciudadanía con el sistema sanitario es su AUTONOMÍA. Autonomía que no significa ni más ni menos que el reconocimiento de la capacidad de tomar decisiones sobre los aspectos que nos afectan. En el actual marco de relaciones sanitarias, el médico tiene el papel de proponer opciones adecuadas a la situación y el paciente es quien debe decidir qué es lo que considera adecuado y qué rechazable de lo que se le propone. Este papel de ser adulto, libre, capaz de decidir por sí mismo sobre sí mismo, no tiene más limitación legal que el derecho de los demás a la protección de su salud. Uno no puede negarse a las medidas de aislamiento en caso de padecer una enfermedad contagiosa que entraña un grave riesgo para los demás.

Pero, en una flagrante contradicción con otra normas que limitan el derecho a disponer de la propia vida, esta Ley Básica de Autonomía nos faculta a todos para renunciar a un tratamiento aun cuando de esta renuncia se siga una muerte cierta.

Baste recordar el Caso de Inmaculada Echevarría que, en uso de su autonomía, decidió el cese de una medida de soporte vital, el respirador mecánico, y con ello, su muerte.

Buzón de sugerencias

Mandanos tus Denuncias, sugerencias, Foto Denuncias, hay un espacio para ti en este boletín
www.carabanchelalto.org

CONTRA EL ENCARNIZAMIENTO TERAPÉUTICO, “TESTAMENTO VITAL” (CONTINUACION)

El requisito imprescindible para la toma de decisiones es, claro está, que uno sea capaz de hacerlo; que se posea capacidad de juicio. Cuando se está en esta circunstancia el diálogo entre el médico y el paciente es posible y éste puede aceptar (consentir) o rechazar un tratamiento o un procedimiento médico que se le propone o de elegir entre varias opciones existentes. Al médico no le queda otra alternativa que aceptar la decisión tras haberlo informado de un modo veraz, comprensible y completo de las circunstancias y los objetivos perseguidos con cada alternativa.

El problema se plantea cuando uno ha perdido la capacidad de tomar decisiones. Sabido es que el aumento de los años de vida esperables al nacer se ha acompañado de un aumento en las enfermedades degenerativas, procesos crónicos que afectan a la capacidad de razonar. Demencias de diverso tipo y secuelas de accidentes cerebrales pero también otra enfermedades crónicas del corazón, los riñones, el hígado... terminan por impedir la capacidad de analizar y comprender la realidad y tomar decisiones.

Un paciente en esas condiciones, incapaz de decidir por sí mismo, está en manos de las decisiones de otros: familiares y, sobre todo, del personal sanitario que, ante la incapacidad del paciente para expresarse, se sienten liberados y facultados para actuar en lo que ellos interpretan como “el interés del paciente”.

En esas circunstancias – nada teóricas – la petición por parte de los familiares para que cese la aplicación de medidas que sólo tienen el objetivo de mantener una apariencia de vida, una vida vegetativa sin ninguna relación con el entorno, son frecuentemente rechazadas por el médico que, basándose en su concepto de sacralidad de la vida, impone su visión ética y decide que el interés del enfermo es mantenerse en un simulacro de vida. Es lo que se conoce como encarnizamiento u obstinación terapéutica.

Hace unos años, esta capacidad médica era inexistente y la muerte sobrevinía “cuando dios quería”. Hoy, los médicos tenemos métodos muy eficaces para mantener las funciones vitales por tiempo casi indefinido.

El “cuando dios lo quiera” ha sido sustituido por el “cuando el médico lo permita” y algunos ponen tanto empeño en mantener la vida que se olvidan de respetarla, lo que incluye permitir la muerte cuando no hay posibilidades de mantener una vida digna.

Pues bien, resulta que el legislador no limitó el respeto a nuestra autonomía a cuando somos capaces de expresarnos y decidir.

También quiso que se respetaran nuestros deseos, nuestra autonomía, en las circunstancias en que no podemos expresarnos. La Ley Básica de Autonomía declaró el derecho a dejar por escrito nuestra voluntad para el caso de que, llegado el momento, no estemos en condiciones de expresarnos. La declaración de Voluntades Anticipadas o Instrucciones Previas, más conocidas como Testamento Vital que, por mandato de la Ley Básica, han promulgado las Comunidades Autónomas (también en Madrid), permiten que nuestra voluntad quede patente para evitar que, incapaces de expresarnos, nos encontremos en una situación de prolongación artificial de una vida sin perspectivas, en manos de unos profesionales que no encuentran límites para su actuación.

El Testamento Vital es hoy en día la herramienta fundamental para luchar contra el encarnizamiento u obstinación médica precisamente en las circunstancias en que se da con más impunidad: al final de la vida, en el proceso de la muerte.

No es nada sorprendente que nuestras autoridades autonómicas hayan mostrado tanto interés en mantener a la población en el desconocimiento de este derecho a ser oídos cuando no estamos en condiciones de expresarnos.

Tenemos muy claro que conocer este instrumento, saber cómo se otorga el documento de Testamento Vital y cuál es su funcionamiento legal es hoy una necesidad para todos. Por eso, en un próximo número explicaremos las particularidades del Documento de Testamento Vital en la Comunidad de Madrid. La forma de redactarlo y los requisitos para su eficacia.

Fernando Soler



Tasa de Basura y limpieza:

Nos siguen cobrando por duplicado la tasa de basura, pero las calles están cada vez más sucias

Así está ocurriendo en la ciudad de Madrid.

Y el milagro es obra y gracia de Gallardón.

Nuestra Asociación de Vecinos, junto con otras de Madrid, hemos hecho público el siguiente comunicado, y os animamos a seguir denunciando esta situación, luchando contra este atraco.

CONTRA EL DESPILFARRO MUNICIPAL NO A LA TASA DE BASURAS NO MÁS DINERO A ESTE ALCALDE

Ha bastado sólo un año desde que el alcalde de Madrid Ruiz Gallardón y la concejala de Medio Ambiente Ana Botella impusieran la injusta y abusiva tasa de basuras para confirmar que su implantación nada tenía que ver con la mejora del servicio, sino para intentar tapar la bancarrota en que el equipo de gobierno municipal ha sumido al municipio de Madrid.

Como es conocido, en 1985 se suprimió la Tasa de Basuras al incluir su valor en la recaudación del impuesto de Contribución Urbana, actualmente denominado Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), que ha experimentado una subida muy por encima del 100% en los 7 años que lleva Gallardón de alcalde (cuando el IPC del mismo período sólo ha subido un 15,8%).

Un año después de aquella imposición, nos encontramos con que el servicio de limpiezas en general y el de recogida de basuras en particular, ha sufrido un deterioro como nunca habíamos conocido en Madrid, con calles cada vez más sucias y contenedores que rebosan residuos sin recoger. A esto habrá que añadir la anunciada supresión del servicio de recogida de hojas de los árboles en otoño o las campañas especiales de Navidad, lo que producirá un deterioro, en la limpieza y salubridad de las calles absolutamente inadmisibles, sobre todo en los barrios periféricos, que al estar abandonados por los servicios centrales, sufren las peores consecuencias de los recortes del servicio.

Transcurrido un año nos enteramos también de que el Ayuntamiento no paga a las empresas concesionarias del servicio desde noviembre de 2009 (un año de retraso), lo que supone una grave amenaza para los sueldos de los trabajadores y la continuidad del servicio.

Hace un año las asociaciones de vecinos ya denunciábamos todo esto.

- Este atraco no es una tasa en favor del medio ambiente: no se aplica la Ley de Residuos nacional ni europea, ni fomenta las prácticas responsables que podrían estimularse.

- La única intención de esta tasa es recaudar, exprimiendo al vecindario, sin tener en cuenta la carga que supone sobre muchos madrileños en tiempos de crisis y paro.

El destino de la tasa no es mejorar los servicios urbanos ni atender a los ciudadanos, sino afrontar las deudas del despilfarro municipal, cargando el peso, como siempre, sobre las espaldas de los trabajadores y los pequeños comerciantes.

Por todo ello hicimos un llamamiento a la movilización contra esta imposición abusiva, mediante escritos, manifestaciones y la solicitud de aplazamiento del pago, que ha tenido una enorme incidencia, precisamente donde más les duele, en la recaudación, ya que en el ejercicio 2009 el Ayuntamiento sólo ha conseguido recaudar un 75% de los 166 millones de euros previstos. Con dichas movilizaciones se ha evitado que este año la tasa suba más, y se ha ampliado el colectivo exento de contribuir.

Pero esto no es suficiente; estamos hartos del despilfarro producido por las obras y gastos innecesarios que ha realizado el equipo de gobierno del alcalde Gallardón, al que sólo le preocupa el beneficio de sus amigos y el suyo propio, en contra de los intereses de los vecinos. Ha perdido toda credibilidad y no se merece que siga gestionando los fondos que todos aportamos. Debemos continuar con la lucha hasta conseguir la RETIRADA DE LA TASA DE BASURAS, y para ello animamos de nuevo a l@s madrileñ@s a:

1. Solicitar el aplazamiento del pago de la tasa de basuras de este año, tal como permiten las leyes tributarias
2. Acudir a las asambleas informativas y las movilizaciones que se convoquen.

MOVILÍZATE POR UN MADRID MÁS SOLIDARIO Y MÁS JUSTO Y CONTRA EL DESPILFARRO PROVOCADO POR GALLARDÓN

Vecin@s de Madrid contra la Tasa

vecinosconlatasa@gmail.com



VECINO HAZTE SOCIO

¡¡ TE NECESITAMOS !!

BREVES

FIESTA INFANTIL [5 ENERO - IGLESIA SAN PEDRO]

El próximo 5 de enero, cuando termine el paso de la Cabalgata, en el salón de actos de la Iglesia de San Pedro (Pl. Emperatriz), se realizará una Fiesta Infantil.
Entrada libre hasta completar aforo.

NUEVOS EQUIPAMIENTOS EN EL BARRIO

La lucha vecinal sigue dando sus frutos. A la apertura de la nueva biblioteca regional (de la que informamos más extensamente en esta revista), se suma la puesta en funcionamiento del nuevo Instituto público de Educación Secundaria Francisco Ayala, en el PAU, una reivindicación de hace más de 10 años.

También vemos cómo avanzan las obras del nuevo Centro de Salud que se levanta en la parcela entre las Avenidas de la Peseta y Carabanchel Alto, también en el PAU, fruto de la manifestación que realizamos el año pasado, y que servirá para descongestionar el Centro de Guayaba.

Por último ya se está tramitando la construcción de un nuevo Colegio Público, que se llamará Maestro Padilla, y estará en funcionamiento para el próximo curso escolar 2011-2012, como informamos en otro lugar.

Para que luego digan que no sirve de nada el movilizarse, excusa que ponen los que no quieren participar de las movilizaciones, aunque luego bien que se benefician del esfuerzo de los demás.

CAOS EN LA SANIDAD MADRILEÑA

El proceso de privatización que sigue desarrollando la Comunidad de Madrid, amparado por una ley estatal, la 15/97 que la mayoría parlamentaria se niega a modificar, se va notando cada vez más en el peor servicio que recibimos.

A esto se sumará el caos que previsiblemente se ocasionará con la implantación del área única a partir del 1 de Diciembre.

Y últimamente estamos sufriendo el colapso del servicio de cita previa, producido por un nuevo sistema que funciona fatal, y obliga a dedicar horas de nuestro preciado tiempo a algo que antes resolvíamos en pocos minutos.

No debemos olvidar que las cosas aún pueden empeorar más, si les dejamos que hagan lo que quieran para favorecer los intereses económicos de quien poco les importa la salud de los demás, sino el negocio de la sanidad.

POR LA MEJORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO

La Asociación de Vecinos sigue con la campaña de recogida de firmas para que inicien las obras de prolongación de la línea 11 de metro hacia el norte, hasta la estación de Atocha y más, como prometieron cuando se diseñó la línea.

Además estamos exigiendo la mejora del servicio de la línea 34 de la EMT, cuyo funcionamiento ha empeorado mucho en los últimos meses.

ACTOS INFORMATIVOS REALIZADOS EN LA CASA DE CULTURA

En estos últimos meses hemos realizado varios actos informativos:

- Testamento vital, a cargo de Luis Montes y otras personas de la asociación Derecho a Morir Dignamente que preside. El éxito del acto nos ha animado a realizar otro parecido en los próximos meses, y en este número verás un artículo al respecto.
- Presentación de la guía de árboles que ha editado esta Asociación, a cargo de los autores de la misma de la asociación de Trabajadores Especializados en Poda y Arboricultura (TREPA), que nos suelen acompañar en numerosas fiestas del árbol. La guía la puedes conseguir en el local de la Asociación.
- Asamblea informativa de los principales problemas del barrio, en la que dimos un repaso a los problemas más importantes del barrio y de los que se da cuenta en esta revista.

FIESTA DEL PINAR DE SAN JOSE

Este año no hemos podido realizar la que ya viene siendo tradicional fiesta del Pinar de S. José. La razón fue un problema de agenda de las personas que nos ayudan a dar un contenido lúdico y educativo a esta fiesta que ha sido un éxito en años precedentes.

No nos olvidamos de ella e intentaremos realizarla en otra ocasión, cuando pasen los rigores del invierno.

GRUPO DE CONSUMO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS

Continúa reuniéndose en el local de la Asociación un grupo de vecinos que se organizan para recibir semanalmente productos alimenticios sin aditivos negativos para la salud.

El grupo está abierto a la incorporación de nuevas personas interesadas, que deberán ponerse en contacto con M^{ra} José, en el teléfono 915088660..

CASA DEL BARRIO DE CARABANCHEL

Este centro cultural autogestionado por los socios y colectivos asociados, que se encuentra en la Av. de Carabanchel Alto 64, sigue su andadura con numerosas actividades y talleres.

La programación la puedes consultar en el propio local y en la siguiente web:

<http://www.casadelbarriocarabanchel.es/>

LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO (EMVS) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID TRATA A PATADAS A SUS INQUILINOS

Los que se consideraron agraciados con una vivienda en alquiler

(o en propiedad) de la EMVS, ahora no saben si les tocó la suerte o "la china".

Muchas de las viviendas entregadas presentan graves desperfectos, que se extienden también a las partes comunes, y ni unas ni otras se arreglan por parte del propietario, la citada EMVS.

Pero además de estos desperfectos sin arreglar, los vecinos no tienen capacidad para gestionar su comunidad, cuya cuota pagan mensualmente junto a la renta de alquiler. Y así, lo que es común resolver en una comunidad corriente (vigilancia, limpieza, luces, arreglos en general), resulta casi imposible por la dejadez de los responsables de la empresa, que reciben puntualmente el dinero, pero lo gestionan de manera negligente.

Y este verano pasado se les ocurrió subastar cuatro promociones (una de ellas en nuestro barrio) con 630 viviendas ya habitadas, para ponerlas en manos de inmobiliarias que sólo buscan su negocio y no la función social que tiene encomendada la EMVS.

A pesar de hacer esta operación en pleno mes de agosto, los vecinos se organizaron con los de otras promociones y realizaron numerosas movilizaciones, que, en principio, no han sido suficientes para paralizar esta operación especulativa.

Nuestra Asociación anima a los vecinos afectados, por uno u otro motivo, a organizarse para buscar la manera de solucionar esta situación, lo que es posible pero sólo si se intenta. Podéis hacerlo desde la Asociación de Vecinos, como ya se ha realizado en anteriores ocasiones, intentando contactar con otros barrios.

TODO@S LOS VECINO@S QUE DESEEN RECIBIR INFORMACION, SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARAN EN EL BARRIO, PROPUESTAS Y MOVILIZACIONES ORGANIZADAS POR LA ASOCIACION DE VECINOS, SE PUEDEN DIRIGIR A:

carabanchelalto@aavvmadrid.org



Pequeña GUÍA de los ÁRBOLES de Carabanchel Alto



Consíguela en el local de la A.V. de Carabanchel Alto en C/ La Piña 15 bajo o en los actos que realiza la Asociación de Vecinos

¡consíguela!

40 páginas a todo color, incluye ilustraciones, fotografías, descripciones y un mapa para ubicar las especies arbóreas en las calles de nuestro barrio.

Editada por la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto con la colaboración de TREPA (Trabajadores Especializados en Poda y Arboricultura).

